

Negocios

Los candidatos para liderar ISA

De una lista de 5, Ana Fernanda Maiguashca y Juan Emilio Posada, los que más suenan.

EN CUESTIÓN de días se conocerá el nombre de la persona que asuma las riendas de ISA. Sin embargo, la puja por su designación está como para alquilar balcón,

ya que en las últimas horas dos son los que más suenan para ser el remplazo de Bernardo Vargas.

Así, en la recta final para ocupar la silla de líder de la

filial de Ecopetrol, están Ana Fernanda Maiguashca y Juan Emilio Posada, quienes, por un lado cuentan con el apoyo de la Junta Directiva de la compañía, y

por el otro del Gobierno Nacional.

Los méritos de ambos aspirantes son notables para llegar al liderazgo de la compañía, como es el caso de

Maiguashca, ya que fue codirectora del Banco de la República y actualmente ocupa la presidencia del Consejo Privado de Competitividad (CPC). Es economista de la Universidad de los Andes y tiene un MBA en Finanzas de Columbia Business School.

Además, fue viceministra técnica y directora de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda; superintendente delegada adjunta para Supervisión de Riesgos y Conductas de Mercado en la Superintendencia Financiera.

El otro nombre, que también posee mayor opción es Juan Emilio Posada, quien ocupa un asiento en la Junta Directiva de Ecopetrol como miembro independiente desde 2019. Ha ocupado las presidencias de Aces, Avianca, Viva Air y Puerto Brisa. Así mismo, fue CEO de Strati.

Posada es administrador de negocios de la Universidad Eafit y realizó un MBA en negocios internacionales y finanzas en la Universidad Pace en Nueva York. Así mismo posee un título en derecho financiero del London School of Economics.

Ha sido miembro de las juntas directivas de empresas públicas y privadas y ocupó altos cargos gerenciales en Billiton M. & T. (entonces filial de Royal Dutch Shell Group) en los Países Bajos, Banco Cafetero en Nueva York, Miami y luego como vicepresidente internacional, a cargo de las subsidiarias e inversiones en siete países.

En la lista de candidatos que no suenan tanto a la presidencia de ISA están los exministros de Minas y Energía, María Fernanda Suárez y Tomás González, el ex presidente de Naturgas y actual CEO de Frontera Energy, Orlando Cabrales Segovia; la integrante de la Junta Directiva de ISA, ex embajadora de Colombia en Suiza y Liechtenstein, y exdirectora del Programa Presidencial de Renovación de la Administración Pública, Clau-

NOMBRES QUE MÁS SUENAN



ANA F. MAIGUASHCA
Pta. Consejo Privado Comp.

Excodirectora del Banco de la República. Economista de la U. de los Andes.



JUAN EMILIO POSADA
Miembro Junta D. Ecopetrol

Ha ocupado las presidencias de Aces, Avianca y Viva Air.



TOMÁS GONZÁLEZ
Exministro de Minas

Hizo parte de las juntas directivas de ISA y Ecopetrol.

dia Jiménez; y Milena López Rocha, CFO de Cenit, fue miembro de las juntas directivas de ISA, Isagen, Ecopetrol, Davivienda, entre otras.

Además, en el sector público, como funcionaria López ocupó el cargo de directora de crédito Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Cabe resaltar que el pasado 30 de mayo, se dio a conocer al mercado un aviso de ISA en el que convoca para mañana 17 de mayo a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas con el fin de realizar modificaciones en su Junta Directiva, y que llama la atención si se tiene en cuenta que hace no más de un mes esta había sido reestructurada para el periodo que va hasta 2024. ☐



LA EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MINORISTA NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P "NORGAS"

De acuerdo con las resoluciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) la Fórmula Tarifaria General del servicio del GLP es: $CU = G + T + D + Cd$
 Donde CU Cusiana, es el costo unitario de prestación del servicio; G, Costo de compra de GLP; 2.360,68 \$/Kg; T, Costo de transporte; 0 \$/ Kg
 Donde CU Cupiagua, es el costo unitario de prestación del servicio; G, Costo de compra de GLP; 2.360,68 \$/Kg; T, Costo de transporte; 0 \$/ Kg
 Donde CU Refinería Barrancabermeja-Puerto Salgar, es el costo unitario de prestación del servicio; G, Costo de compra de GLP; 2.360,68 \$/Kg; T, Costo de transporte; 355,54 \$/Kg

Donde CU Barrancabermeja-Girón es el costo unitario de prestación del servicio; G, Costo de compra de GLP; 2.360,68 \$/Kg; T, Costo de transporte: 315,22 \$/Kg
 Donde CU Refinería Cartagena, es el costo unitario de prestación del servicio; G, Costo de compra de GLP; 2.696,76 \$/Kg; T, Costo de transporte; 0 \$/Kg
 D, Cargo de distribución; Cd, Cargo de comercialización minorista
 Para ventas a granel a través de tanques estacionarios y puntos de venta, el valor del cargo de distribución D se obtiene de la siguiente fórmula: $D = CU-G-T$
 Para entregas en el domicilio del usuario final y en expendio, el valor del cargo de comercialización minorista Cd se obtiene de la siguiente fórmula: $Cd = CU-G-T-D$

INFORMA QUE:
A PARTIR DEL 15 DE MAYO DE 2022 EN VENTA A TRAVÉS DE TANQUE ESTACIONARIO Y DE CILINDROS, LOS PRECIOS MÁXIMOS DE VENTA AL PÚBLICO DE GLP SERÁN LOS SIGUIENTES:

DEPOSITO DE GARANTÍA PARA ENTREGAS DE GLP EN CILINDROS					
Cilindros 11 lb (5 kg)	Cilindros 20 lb (9 kg)	Cilindros 33 lb (15 kg)	Cilindros 40 lb (18 kg)	Cilindros 77 lb (35 kg)	Cilindros 100 lb (45 kg)
\$ 61.641	\$ 76.061	\$ 87.827	\$ 92.578	\$ 131.709	\$ 171.051

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ENTREGAS DE GLP A GRANEL A TRAVÉS DE TANQUES ESTACIONARIOS \$/Kilogramo	ENTREGAS DE GLP EN CILINDROS EN EL DOMICILIO DEL USUARIO FINAL, EN EXPENDIOS Y A TRAVÉS DE PUNTOS DE VENTA Precio Máximo de Venta al Público = $CU * \text{Kilogramos por Cilindro}$					
			Cilindro 11 lb (5 kg)	Cilindro 20 lb (9 kg)	Cilindro 33 lb (15 kg)	Cilindro 40 lb (18 kg)	Cilindro 77 lb (35 kg)	Cilindro 100 lb (45 kg)
ARAUCA	ARAUCA, ARAUQUITA, CRAVO NORTE, FORTUL, PUERTO RONDÓN, SARAVERA, TAME,	\$6.042	\$21.400	\$36.600	\$60.900	\$73.200	\$131.400	\$168.800
CASANARE	AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MANÍ, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUÉ, PAZ DE ARIPORÓ, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD, VILLANUEVA, YOPAL,	\$6.042	\$23.700	\$40.600	\$67.500	\$81.100	\$145.700	\$187.100
CESAR	AGUACHICA, CHIRIGUANÁ, CURUMANÍ, GAMARRA, LA GLORIA, PAILITAS, PELAYA, RÍO DE ORO, SAN ALBERTO, SAN MARTÍN, TAMALAMEQUE,	\$6.042	\$23.900	\$41.800	\$69.400	\$83.200	\$154.600	\$198.400
CESAR	ASTREA, BECERRIL, BOSCONIA, CHIMICHAGUA, EL COPEY, EL PASO, LA JAGUA DE IBRICO, LA PAZ, MANAURE BALCÓN DEL CESAR, SAN DIEGO,	\$6.042	\$22.900	\$39.600	\$66.000	\$79.200	\$146.500	\$188.100
CESAR	GONZÁLEZ,	\$6.042	\$25.500	\$43.700	\$72.800	\$87.400	\$158.300	\$203.400
CESAR	AGUSTÍN CODAZZI, PUEBLO BELLO, VALLEDUPAR,	\$6.042	\$23.200	\$40.500	\$67.300	\$80.800	\$149.800	\$192.400
LA GUAJIRA	MAICAQ,	\$6.042	\$15.300	\$26.200	\$43.700	\$52.500	\$102.100	\$131.200
LA GUAJIRA	DIBULLA,	\$6.042	\$24.300	\$41.700	\$69.600	\$83.500	\$152.800	\$196.200
LA GUAJIRA	ALBANIA, BARRANCAS, DISTRACCIÓN, EL MOLINO, FONSECA, HATONUEVO, LA JAGUA DEL PILAR, MANAURE, RIOHACHA, SAN JUAN DEL CESAR, URIBIA, URUMITA, VILLANUEVA,	\$6.042	\$22.100	\$38.000	\$63.300	\$76.000	\$140.100	\$179.800
MAGDALENA	ALGARROBO, ARACATACA, ARIGUANÍ, CERRO DE SAN ANTONIO, CHIVOLO, CONCORDIA, EL BANCO, EL RETÉN, FUNDACIÓN, GUAMAL, NUEVA GRANADA, PEDRAZA, PIJÑO DEL CARMEN, PIVJAY, PLATO, PUEBLOVEJO, REMOLINO, SABANAS DE SAN ÁNGEL, SALAMINA, SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, SAN ZENÓN, SANTA ANA, SANTA BÁRBARA DE PINTO, SITIONUEVO, TENERIFE, ZAPAYÁN, ZONA BANANERA,	\$6.042	\$22.900	\$39.600	\$66.000	\$79.200	\$146.500	\$188.100
MAGDALENA	EL PIÑÓN,	\$6.042	\$25.600	\$44.600	\$74.000	\$88.800	\$164.700	\$211.400
MAGDALENA	CIÉNAGA, SANTA MARTA,	\$6.042	\$24.300	\$41.700	\$69.600	\$83.500	\$152.800	\$196.200
NORTE SANTANDER	ÁBREGO, ARBOLEDAS, BOCHALEMA, CÁCOTA, CHITAGÁ, CONVENCION, CUCUTILLA, EL CARMEN, EL TARRA, HACARÍ, HERRÁN, LA PLAYA, LABATECA, MUTISCUA, OCAÑA, PAMPLONA, PAMPLONITA, RAGONVALIA, SAN CALIXTO, SILOS, TEORAMA, TIBÚ, TOLEDO,	\$6.042	\$25.500	\$43.700	\$72.800	\$87.400	\$158.300	\$203.400
NORTE SANTANDER	BUCARASICA, CHINÁCOTA, DURANIA, GRAMALOTE, LOURDES, PUERTO SANTANDER, SALAZAR, SAN CAYETANO, SANTIAGO, SARDINATA, VILLA CARO,	\$6.042	\$25.100	\$43.100	\$71.800	\$86.200	\$157.900	\$205.400
NORTE SANTANDER	CÚCUTA, EL ZULIA, LOS PATIOS, VILLA DEL ROSARIO,	\$6.042	\$22.900	\$39.300	\$65.600	\$78.700	\$144.300	\$188.000
NORTE SANTANDER	CÁCHIRA, LA ESPERANZA,	\$6.042	\$25.300	\$43.500	\$72.500	\$87.000	\$158.900	\$204.000

Comunícate a nuestra línea 320 889 9901
A través de nuestro WhatsApp 310 30 33 400
Visítanos en nuestra página web www.norgas.com.co

